

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

Resolución de 09/09/2021, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se modifica la composición de algunos de los tribunales calificadoros nombrados mediante Resoluciones de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 02/07/2021 (DOCM número 131, de 12 de julio) para los procesos selectivos de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la cobertura, con carácter fijo y por los sistemas generales de acceso libre, de personas con discapacidad y de promoción interna, por el cupo general y por el cupo para personas con discapacidad, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral, convocados por Resolución de 22/03/2021. [2021/10035]

Mediante resoluciones de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de 2 de julio de 2021 (DOCM nº 131, de 12 de julio) se procedió a nombrar a las personas que integran los Tribunales Calificadoros de los procesos selectivos para la cobertura, con carácter fijo y por los sistemas generales de acceso libre, de personas con discapacidad y de promoción interna, por el cupo general y por el cupo para personas con discapacidad, de puestos vacantes correspondientes a la plantilla de personal laboral de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7 de las Resoluciones de convocatoria, la Consejería convocante ha resuelto:

Primero: Aceptar las abstenciones presentadas por D^a. M^a Carmen Medina Ruiz y D^a. M^a Mar Plaza Toribio, como vocales suplentes del Tribunal de la Categoría Profesional Encargado/a de Servicios y modificar la composición del citado Tribunal, nombrando como vocal 2^o suplente a D. Jesús Vicente Córdoba Galiana y como vocal 3^o suplente a D. David Sarrión Torres, respectivamente.

Segundo: Modificar la composición del Tribunal Calificador del Categoría Profesional Personal de Limpieza y Servicios Domésticos, nombrando como Presidente suplente a D. Jesús Hernández Fernández en sustitución de D. Carlos Iglesias Moreno.

Tercero: Corregir errores de transcripción detectados en los anexos a la Resoluciones de 02/07/2021, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se nombra a las personas que integran los Tribunales Calificadoros de los procesos selectivos precitados en los términos que a continuación se indican:

- Tribunal de la Categoría Profesional Cocinero/a y de la Categoría Profesional Ayudante de Cocina:

Donde dice: D. Julio Sánchez Pulgar Sánchez Dehesa
Debe decir: D. Julio Sánchez del Pulgar Sánchez Dehesa

- Tribunal de la Categoría Profesional Auxiliar de Enfermería:

Donde dice: D^a. Miriam López Rey
Debe decir: D^a. Miriam López-Rey Carbonell

Toledo, 9 de septiembre de 2021

El Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas
Por delegación (Resolución de 15/09/2015,
de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
de delegación de competencias
DOCM nº 183 de 17/09/2015)
El Director General de la Función Pública
JOSÉ NARVÁEZ VILA